

# REPORTE MENSUAL SOBRE GASTO FEDERALIZADO PAGADO A OCTUBRE 2019

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS  
SERIE: ACTIVIDAD ECONÓMICA Y FINANZAS PUBLICAS  
AÑO 3, NÚMERO 34  
DICIEMBRE 2019



## **Propósito del Reporte sobre Gasto Federalizado pagado a octubre de 2019**

El Instituto Belisario Domínguez, como órgano especializado encargado de realizar investigaciones estratégicas sobre el desarrollo nacional, tiene dentro de sus funciones la elaboración de análisis de coyuntura en los campos de competencia del Senado de la República.

Lo anterior estará sujeto a los principios de relevancia, objetividad, imparcialidad, oportunidad y eficiencia que rigen el trabajo del Instituto.

En este contexto, una de las funciones de la Dirección General de Finanzas es realizar análisis, estudios e investigaciones sobre la composición y el comportamiento del ingreso, gasto, inversión, deuda y financiamiento públicos en el ámbito hacendario federal y local.

En cumplimiento de esta responsabilidad, se elabora un análisis relevante, objetivo, imparcial, oportuno y eficiente de la evolución del Gasto Federalizado pagado a octubre de 2019. El fin de este análisis es contribuir a la toma de decisiones legislativas del Senado y apoyar en el ejercicio de sus facultades de supervisión y control.

El presente documento incluye el análisis general del Gasto Federalizado y de sus componentes: Participaciones Federales, Aportaciones Federales, Convenios, Subsidios y Recursos para la Protección Social en Salud.

Para el caso de las Participaciones y las Aportaciones Federales, que representan 87.5% del Gasto Federalizado pagado, el análisis se realiza comparando los recursos pagados a octubre de 2019 contra los aprobados y calendarizados al mismo mes y contra lo pagado a octubre de 2018. Por su parte, en el caso de los Convenios, Subsidios y Recursos para la Protección Social en Salud el comparativo sólo se realiza respecto a lo pagado en octubre de 2018, debido a que no se dispone de información de los recursos aprobados a octubre de 2019. Finalmente, se realiza un análisis para las entidades federativas resaltando los aspectos relevantes sobre los recursos que les fueron transferidos al décimo mes del año.

Es importante aclarar que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público tiene un desfase de un mes en los datos que publica, por lo que la información de las Finanzas Públicas Federales al mes de octubre de 2019 se publicó hasta el 30 de noviembre de 2019.

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de los autores y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista del Instituto Belisario Domínguez o del Senado de la República.

## Gasto Federalizado pagado a octubre de 2019<sup>1</sup>

Las transferencias de recursos federales a los gobiernos locales, o *gasto federalizado*, son el principal componente de los ingresos de las entidades federativas y los municipios al representar en promedio el 77.4% y 73.4% de dichos ingresos, respectivamente<sup>2</sup>. Por lo que resulta importante dar seguimiento a su evolución a lo largo del ejercicio fiscal.

En este documento se analizan los componentes de dicho gasto pagado por el Gobierno Federal a las entidades federativas acumulado a octubre de 2019, en comparación con lo aprobado al mismo mes y lo pagado en el mismo periodo de 2018, de acuerdo con lo reportado en la *Información de Finanzas Públicas y Deuda Pública, octubre de 2019* de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) (Cuadro 1). De este análisis se desprende lo siguiente:

- i) A octubre de 2019, el gasto federalizado pagado acumulado ascendió a 1 billón 555,547.9 millones de pesos (mdp) lo que representa un decremento de 4.8% en términos reales<sup>3</sup> respecto al mismo mes de 2018. Lo anterior se debe a las caídas en los *Subsidios*, los *Convenios de Descentralización y Reasignación*, y los *Recursos para Protección Social en Salud*.
- ii) Comparado con lo aprobado y calendarizado para el mismo periodo, el *gasto federalizado pagado acumulado correspondiente al Ramo 28 Participaciones Federales y del Ramo 33 y 25 Aportaciones Federales*<sup>4</sup> presenta un gasto menor de 53,447.7 mdp correspondiente a un decremento nominal de 3.8%. Dicha caída se debe a menores recursos pagados por los Ramos 33 y 25 en 16,456.8 mdp y por una disminución en las transferencias realizadas por el Ramo 28 en 36,990.9 mdp. Es importante notar que, el conjunto del Ramo 28, 33 y 25 representaron, a octubre de 2019, 87.5% de los recursos transferidos por el Gobierno Federal a los gobiernos locales.

**Cuadro 1**  
**Gasto Federalizado a octubre de 2019**  
(Millones de pesos corrientes)

Concepto	Aprobado anual 2019 (A)	Pagado 2018 (a)	Aprobado 2019 (b)	Pagado 2019 (c)	Variación P2019- P2018		Variación P2019- A2019		Avance % respecto al aprobado anual 2019 (c/A)*100
					Absoluta nominal (c)-(a)	Porcentual real (c/a-1)*100	Absoluta nominal (c)-(b)	Porcentual nominal (c/b-1)*100	
<b>Total<sup>1</sup></b>	<b>1,913,917.8</b>	<b>1,574,198.9</b>	<b>n.d.</b>	<b>1,555,547.9</b>	<b>-18,651.0</b>	<b>-4.8</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>	<b>81.3</b>
<b>Subtotal (Ramo 28, 33 y 25)<sup>1</sup></b>	<b>1,709,644.1</b>	<b>1,293,085.6</b>	<b>1,414,662.4</b>	<b>1,361,214.7</b>	<b>68,129.1</b>	<b>1.4</b>	<b>-53,447.7</b>	<b>-3.8</b>	<b>79.6</b>
Participaciones Federales (Ramo 28)	919,817.4	708,735.2	777,910.4	740,919.5	32,184.3	0.7	-36,990.9	-4.8	80.6
Aportaciones Federales (Ramos 33 y 25) <sup>3</sup>	789,826.7	584,350.4	636,752.0	620,295.2	35,944.8	2.3	-16,456.8	-2.6	78.5
Subsidios <sup>3</sup>	25,099.5	97,869.2	n.d.	28,309.3	-69,559.9	-72.1	n.a.	n.a.	112.8
Convenios de descentralización <sup>4</sup> y reasignación <sup>5</sup>	107,958.7	121,925.8	n.d.	104,930.1	-16,995.7	-17.1	n.a.	n.a.	97.2
Recursos para protección social en salud	71,215.5	61,318.3	n.d.	61,093.9	-224.4	-4.0	n.a.	n.a.	85.8

Nota: Las cifras pagadas son preliminares; n.a.: No aplica.

<sup>1</sup> Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSTE.

<sup>2</sup> Incluye el Ramo 33 Aportaciones Federales y el Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

<sup>3</sup> Incluye los programas del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas: Proyectos de Desarrollo Regional, Fondos Metropolitanos, Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal, Fondo Regional, Fondo para entidades federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, Fondo de Capitalidad, Programas Regionales, Fondo para Fronteras, Operación y Mantenimiento del Programa de Seguridad y Monitoreo en el Estado de México, Fondo para el Fortalecimiento Financiero, Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad, Fondo de Apoyo a Migrantes, Provisión para la Armonización Contable, Cámaras de Vigilancia en el Estado de Veracruz y Fondo para la Reconstrucción de las Entidades Federativas; y otros subsidios convenidos con la Administración Pública Federal destinados principalmente al apoyo a las administraciones locales y al desarrollo regional como los convenios con Gobernación, Entidades no Sectorizadas, Salud, Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Poder Legislativo, Desarrollo Social, Turismo, Función Pública y Cultura.

<sup>4</sup> Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

<sup>5</sup> Se refiere a los recursos transferidos a las Entidades Federativas por las dependencias y entidades públicas mediante Convenios de Reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

**Fuente:** Elaborado por la DGGFI con bases en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

<sup>1</sup> Es importante aclarar que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público tiene un desfase de un mes en los datos que publica, por lo que la información de las Finanzas Públicas Federales al mes de octubre de 2019 se publicó hasta el 30 de noviembre de 2019.

<sup>2</sup> Calculado con base en información de las Finanzas Públicas Estatales y Municipales 2017 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

<sup>3</sup> En adelante, las variaciones porcentuales respecto a 2018 se expresarán en términos reales calculadas con el deflactor 0.963544627 a octubre de 2018 base a octubre de 2019.

<sup>4</sup> Sólo se realiza el comparativo del gasto federalizado pagado en relación con el aprobado y calendarizado para los ramos 28 y 33 debido a que no se dispone de la calendarización desagregada de los recursos correspondientes a los subsidios del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, ni de los Convenios de Descentralización ni de la Protección Social en Salud. Sin embargo, el conjunto del Ramo 28 y 33 constituyen el 87.5% de los recursos transferidos por el Gobierno Federal a los gobiernos locales por lo que se pueden considerar un buen indicador de la evolución del gasto federalizado.

## I. Participaciones Federales

El *Ramo 28 Participaciones Federales* se constituye por recursos no programables y no etiquetados desde la Federación para un fin específico, el cual depende de la recaudación tributaria y petrolera observada en el transcurso del ejercicio fiscal. A octubre de 2019, dichos recursos ascendieron a 740,919.5 mdp y representaron el 47.6% del gasto federalizado pagado. Respecto a octubre de 2018, los recursos pagados acumulados del ramo fueron mayores en 32,184.3 mdp, incremento que equivale a 0.7% debido, principalmente, a aumentos en el Fondo General de Participaciones en 0.7%, el Impuesto sobre la Renta (ISR) por salarios en las entidades federativas<sup>5</sup> en 1.9% y el Fondo de Fiscalización y Recaudación en 4.4% (Cuadro 2).

**Cuadro 2**  
**Participaciones Federales a octubre de 2019**  
(Millones de pesos corrientes)

Concepto	Aprobado anual 2019 (A)	Pagado 2018 (a)	Aprobado 2019 (b)	Pagado 2019 (c)	Variación P2019- P2018		Variación P2019- A2019		Avance % respecto al aprobado anual 2019 (c/A)*100
					Absoluta nominal (c)-(a)	Porcentual real (c/a-1)*100	Absoluta nominal (c)-(b)	Porcentual nominal (c/b-1)*100	
<b>Participaciones Federales (Ramo 28)</b>	<b>919,817.4</b>	<b>708,735.2</b>	<b>777,910.4</b>	<b>740,919.5</b>	<b>32,184.3</b>	<b>0.7</b>	<b>-36,990.9</b>	<b>-4.8</b>	<b>80.6</b>
Fondo General de Participaciones	662,195.0	511,253.4	560,628.5	534,377.9	23,124.4	0.7	-26,250.6	-4.7	80.7
Fondo de Fomento Municipal	32,885.9	25,508.7	27,787.0	26,661.4	1,152.6	0.7	-1,125.7	-4.1	81.1
Incentivos Específicos del IEPS	14,904.2	11,604.5	12,503.7	12,998.3	1,393.9	7.9	494.7	4.0	87.2
Fondo de Fiscalización y Recaudación	41,107.4	32,386.1	36,661.6	35,073.5	2,687.5	4.4	-1,588.1	-4.3	85.3
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	4,529.8	3,210.0	3,800.1	3,800.1	590.1	14.1	0.0	0.0	83.9
Incentivos del IEPS a la Venta Final de Diésel y Gasolina	27,207.0	22,403.0	22,672.0	21,488.6	-914.4	-7.6	-1,183.4	-5.2	79.0
Participaciones para municipios que realizan Comercio Exterior	4,472.5	3,469.2	3,779.0	3,627.2	158.0	0.7	-151.8	-4.0	81.1
Participaciones para municipios exportadores de hidrocarburos	265.5	189.8	222.8	222.8	33.0	13.1	0.0	0.0	83.9
Incentivos por el Impuesto sobre Tenencia o uso de Vehículos	0.0	22.0	0.0	16.2	-5.8	-28.9	16.2	n.a.	n.a.
ISAN y Fondo de Compensación del ISAN	13,343.4	11,147.2	11,193.2	10,735.1	-412.1	-7.2	-458.1	-4.1	80.5
ISR por salarios en las entidades federativas	86,964.8	61,367.1	73,300.0	64,930.7	3,563.6	1.9	-8,369.3	-11.4	74.7
Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios	2,520.4	1,389.1	2,100.3	1,284.0	-105.0	-10.9	-816.3	-38.9	50.9
Otros Incentivos Económicos	29,421.5	24,785.1	23,262.1	25,703.7	918.5	-0.1	2,441.6	10.5	87.4

Nota: Las cifras pagadas son preliminares; n.a.: No aplica.

Fuente: Elaborado por la DGFI con bases en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Esta expansión del Ramo 28 se debió a que la Recaudación Federal Participable (RFP), base para el cálculo de los fondos de participaciones federales, fue mayor respecto de la observada en octubre de 2018 en 115,264.3 mdp, equivalente a un crecimiento de 0.7%<sup>6</sup>. El alza en la RFP se debió, principalmente, a los incrementos en la recaudación de i) 35.3% en los Impuestos Especiales sobre Producción y Servicios (IEPS) y ii) de 0.4% del Impuesto sobre la Renta (ISR); mientras que el Impuesto al Valor Agregado (IVA) presentó una merma de 3.5%. No se presenta una justificación sobre el aumento en el IEPS; sin embargo, con respecto al crecimiento en la recaudación del ISR se menciona que, puede asociarse al aumento en los pagos anuales definitivos y a un incremento en la base de contribuyentes.

Por su parte, los recursos del Ramo 28 acumulados pagados a octubre de 2019 fueron inferiores a los aprobados a dicho mes en 36,990.9 mdp lo que representa un decrecimiento de 4.8%. El cual se debió a las caídas: i) del Fondo General de Participaciones en 4.7% y ii) del ISR por salarios en las entidades federativas en 11.4%. Dicha caída respondió a que la RFP fue menor respecto a la estimada en 4.1%, equivalente a 112,565.1 mdp<sup>7</sup> (Cuadro 2).

<sup>5</sup> Se refiere a las participaciones por el 100% de la recaudación del ISR que se entere a la federación, por el salario del personal de las entidades federativas.

<sup>6</sup> Es importante mencionar que, de acuerdo con el artículo 7 de la Ley de Coordinación Fiscal, la RFP usada para el cálculo de las Participaciones Federales a octubre de 2019 corresponden a la recaudación del primer ajuste cuatrimestral enero-abril, del segundo ajuste cuatrimestral mayo-agosto y la recaudación de agosto-septiembre de 2019 y se consideran preliminares, mientras se realizan los ajustes cuatrimestrales y el ajuste definitivo anual, con excepción de la tenencia y el ISAN que corresponden al monto reportado como autoliquidable por las entidades federativas.

<sup>7</sup> En este caso, no es posible determinar la variación de los componentes de la RFP observada respecto a la estimada debido a que no se dispone de la información mensual de los componentes de esta última.

Este pago de *Participaciones Federales* menores a las estimadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 (PEF-2019), termina con la tendencia observada desde 2014 a 2018, donde en el periodo de enero a diciembre se pagaron 7,265.7 mdp, 22,000.2 mdp, 15,030.3 mdp, 29,556.1 mdp y 31,733.6 mdp adicionales a lo aprobado en los respectivos presupuestos.

## II. Aportaciones Federales

Las *Aportaciones Federales* (Ramos 33 y 25), tienen como fin asignar recursos etiquetados en proporción directa a los rezagos y necesidades que observan las entidades federativas y municipios en materia de salud, educación, infraestructura, seguridad pública, desarrollo social, entre otros. A diferencia de las Participaciones Federales, las Aportaciones Federales son parte del gasto programable y no dependen de la recaudación observada. A octubre de 2019 representaron el 39.9% de gasto federalizado pagado, y fueron superiores en 35,944.8 mdp respecto de lo pagado en 2018 lo que representa un crecimiento de 2.3%.

Los incrementos más significativos se manifestaron en los fondos i) de Aportaciones Múltiples (FAM), ii) para la Infraestructura Social (FAIS), iii) para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FOTAMUNDF) y iv) para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) en 9.2% en cada caso.

Respecto a lo programado para 2019, las *Aportaciones Federales* fueron inferiores en 16,456.8 mdp, equivalente a una contracción de 2.6% debida, principalmente, a que no se pagaron 15,778.9 mdp del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) y de las Aportaciones y Previsiones para los Servicios de Educación Básica y Normal del Ramo 25 (Cuadro 3)<sup>8</sup>.

**Cuadro 3**  
**Aportaciones Federales a octubre de 2019**  
(Millones de pesos corrientes)

Concepto	Aprobado anual 2019 (A)	Pagado 2018 (a)	Aprobado 2019 (b)	Pagado 2019 (c)	Variación P2019- P2018		Variación P2019- A2019		Avance % respecto al aprobado anual 2019 (c/A)*100
					Absoluta nominal (c)-(a)	Porcentual real (c/a-1)*100	Absoluta nominal (c)-(b)	Porcentual nominal (c/b-1)*100	
<b>Aportaciones Federales (Ramos 33 y 25)<sup>1</sup></b>	<b>789,826.7</b>	<b>584,350.4</b>	<b>636,752.0</b>	<b>620,295.2</b>	<b>35,944.8</b>	<b>2.3</b>	<b>-16,456.8</b>	<b>-2.6</b>	<b>78.5</b>
Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) <sup>2</sup>	435,810.5	308,305.8	331,484.0	315,705.1	7,399.4	-1.3	-15,778.9	-4.8	72.4
Servicios de Salud (FASSA)	99,461.3	75,093.3	78,352.6	78,185.2	3,091.8	0.3	-167.5	-0.2	78.6
Infraestructura Social (FAIS)	83,181.6	73,348.0	83,181.6	83,098.4	9,750.4	9.2	-83.2	-0.1	99.9
Múltiples (FAM)	26,769.1	19,672.4	22,312.1	22,285.3	2,612.9	9.2	-26.8	-0.1	83.3
Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FOTAMUNDF)	84,263.6	61,924.6	70,233.7	70,149.4	8,224.8	9.2	-84.3	-0.1	83.3
Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)	7,210.0	6,993.0	7,210.0	7,202.8	209.8	-0.8	-7.2	-0.1	99.9
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	7,090.2	5,178.6	5,603.4	5,340.4	161.8	-0.6	-263.0	-4.7	75.3
Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	46,040.3	33,834.6	38,374.6	38,328.5	4,493.9	9.2	-46.0	-0.1	83.3

Nota: Las cifras pagadas son preliminares; n.a.: No aplica.

<sup>1</sup> Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

<sup>2</sup> Incluye el Ramo 33 Aportaciones Federales y el Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

Fuente: Elaborado por la DGFI con bases en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## III. Otros recursos del Gasto Federalizado

Adicionalmente a las Participaciones y Aportaciones Federales, las entidades federativas y sus municipios reciben recursos por los Convenios de Descentralización con el Gobierno Federal, los Subsidios Federales y la Protección Social en Salud. Dichos recursos no se calendarizan por lo que se realiza el comparativo solamente contra los montos pagados en el ejercicio 2018.

<sup>8</sup> Es importante notar que en el conjunto de los fondos del Ramo 33 se presentan menores pagos por 388.8 mdp, respecto a lo aprobado, lo cual se debe a transferencias que el gobierno Federal debe realizar a la Auditoría Superior de la Federación para dar cumplimiento a funciones de fiscalización establecidas en el Artículo 49, Fracción IV, de la Ley de Coordinación Fiscal.

Los Subsidios, que representan 1.8% del gasto federalizado pagado acumulado a octubre de 2019, reportaron un decrecimiento de 72.1% respecto de lo pagado en el mismo periodo en 2018, debido a menores transferencias en Otros subsidios en 73.7 %<sup>9</sup> (Cuadro 4).

**Cuadro 4**  
**Subsidios, Convenios y Recursos para la Protección Social en Salud a octubre de 2019**  
(Millones de pesos corrientes)

Concepto	Aprobado anual 2019 (A)	Pagado 2018 (a)	Pagado 2019 (c)	Variación P2019- P2018		Avance % respecto al aprobado anual 2019 (c/A)*100
				Absoluta nominal (c)-(a)	Porcentual real (c/a-1)*100	
<b>Subsidios</b>	<b>25,099.5</b>	<b>97,869.2</b>	<b>28,309.3</b>	<b>-69,559.9</b>	<b>-72.1</b>	<b>112.8</b>
Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)	0.0	3,430.1	0.0	-3,430.1	-100.0	n.a.
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	3,332.3	2,923.5	3,332.3	408.8	9.8	100.0
Otros subsidios <sup>1</sup>	21,767.2	91,515.7	24,977.0	-66,538.7	-73.7	114.7
<b>Convenios de descentralización<sup>2</sup> y reasignación<sup>3</sup></b>	<b>107,958.7</b>	<b>121,925.8</b>	<b>104,930.1</b>	<b>-16,995.7</b>	<b>-17.1</b>	<b>97.2</b>
De descentralización	107,958.7	113,839.9	100,120.9	-13,719.0	-15.3	92.7
Educación Pública	101,039.0	100,601.6	91,618.9	-8,982.7	-12.2	90.7
Agricultura y Desarrollo Rural	2,000.0	2,173.3	2,152.5	-20.8	-4.6	107.6
Medio Ambiente y Recursos Naturales	4,919.6	11,065.0	6,349.5	-4,715.6	-44.7	129.1
De reasignación	0.0	8,085.9	4,809.2	-3,276.7	-42.7	n.a.
<b>Recursos para protección social en salud</b>	<b>71,215.5</b>	<b>61,318.3</b>	<b>61,093.9</b>	<b>-224.4</b>	<b>-4.0</b>	<b>85.8</b>

Nota: Las cifras pagadas son preliminares; n.a.: No aplica.

<sup>1</sup> Incluye los programas del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas: Proyectos de Desarrollo Regional, Fondos Metropolitanos, Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal, Fondo Regional, Fondo para entidades federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, Fondo de Capitalidad, Programas Regionales, Fondo para Fronteras, Operación y Mantenimiento del Programa de Seguridad y Monitoreo en el Estado de México, Fondo para el Fortalecimiento Financiero, Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad, Fondo de Apoyo a Migrantes, Provisión para la Armonización Contable, Cámaras de Vigilancia en el Estado de Veracruz y Fondo para la Reconstrucción de las Entidades Federativas ; y otros subsidios convenidos con la Administración Pública Federal destinados principalmente al apoyo a las administraciones locales y al desarrollo regional como los convenios con Gobernación, Entidades no Sectorizadas, Salud, Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Poder Legislativo, Desarrollo Social, Turismo, Función Pública y Cultura.

<sup>2</sup> Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

<sup>3</sup> Se refiere a los recursos transferidos a las Entidades Federativas por las dependencia y entidades públicas mediante Convenios de Reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

**Fuente:** Elaborado por la DGFJ con bases en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Por su parte, los Convenios de descentralización y reasignación<sup>10</sup> (6.7% del gasto federalizado pagado), tuvieron una contracción de 16,995.7 mdp respecto a lo pagado a octubre de 2018, equivalente a un decrecimiento de 17.1%, debido principalmente a menores erogaciones en i) en 12.2% de los convenios con la Secretaría de Educación Pública (SEP) cuyos recursos se orientaron al pago de remuneraciones y otros gastos de operación de las universidades públicas, universidades tecnológicas, el Colegio de Bachilleres, los institutos tecnológicos superiores, los colegios de estudios científicos y tecnológicos, y los institutos de capacitación para el trabajo en las entidades federativas, ii) en 44.7% de los convenios de descentralización con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) específicamente con la Comisión Nacional del Agua y iii) 42.7% en los Convenios de Reasignación destinados a proyectos de infraestructura en transportes (Cuadro 4).

Finalmente, los recursos para la Protección Social en Salud del Seguro Popular, destinados a proporcionar una red de protección social que evite que las familias con menores recursos incurran en gastos catastróficos ante la enfermedad, y que constituyen el 3.9% del gasto federalizado pagado, observan un decrecimiento de 4.0% respecto de lo pagado a octubre de 2018.

<sup>9</sup> En los informes mensuales, la SHCP no muestra el desglose de la información contenida en Otros subsidios.

<sup>10</sup> Su objetivo es descentralizar funciones mediante acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

#### IV. Comportamiento del gasto federalizado en las entidades federativas

Las *Participaciones Federales* presentan un crecimiento de 0.7% respecto de 2018, lo que provocó que se asignaran mayores recursos a 20 entidades federativas, entre las que sobresalen la Hidalgo, Guanajuato y Campeche con crecimientos de 7.9%, 6.8% y 6.0%, respectivamente. Sin embargo, 12 entidades federativas presentan disminuciones en sus recursos transferidos entre los que destacan Durango con 6.3%, Colima con 5.8% y Chiapas con 5.5% (Cuadro 5).

**Cuadro 5**

#### Participaciones Federales aprobadas y pagadas por entidad federativa a enero-octubre de 2018-2019

(Millones de pesos corrientes)

Entidad Federativa	Aprobado anual 2019 (A)	Pagado 2018 (a)	Aprobado 2019 (b)	Pagado 2019 (c)	Variación P2019- P2018		Variación P2019- A2019		Avance % respecto al aprobado anual 2019 (c/A)*100
					Absoluta nominal (c)-(a)	Porcentual real (c/a-1)*100	Absoluta nominal (c)-(b)	Porcentual nominal (c/b-1)*100	
<b>Total</b>	<b>919,817.4</b>	<b>708,735.2</b>	<b>777,910.4</b>	<b>740,919.5</b>	<b>32,184.3</b>	<b>0.7</b>	<b>-36,990.9</b>	<b>-4.8</b>	<b>80.6</b>
Aguascalientes	9,752.3	7,793.4	8,239.2	7,798.0	4.5	-3.6	-441.2	-5.4	80.0
Baja California	27,512.9	20,624.5	23,220.6	20,811.8	187.3	-2.8	-2,408.7	-10.4	75.6
Baja California Sur	6,484.6	5,147.2	5,470.1	5,648.3	501.1	5.7	178.1	3.3	87.1
Campeche	9,907.0	7,473.6	8,354.5	8,218.2	744.6	6.0	-136.3	-1.6	83.0
Coahuila	21,804.6	16,334.1	18,400.8	17,499.5	1,165.4	3.2	-901.2	-4.9	80.3
Colima	6,047.0	4,896.1	5,104.9	4,785.1	-111.0	-5.8	-319.7	-6.3	79.1
Chiapas	33,489.0	27,146.2	28,349.5	26,612.1	-534.1	-5.5	-1,737.3	-6.1	79.5
Chihuahua	27,411.9	20,785.9	23,172.4	21,500.1	714.1	-0.3	-1,672.3	-7.2	78.4
Ciudad de México	96,507.0	77,912.8	81,604.9	78,051.4	138.6	-3.5	-3,553.6	-4.4	80.9
Durango	12,256.0	9,678.8	10,374.4	9,411.0	-267.8	-6.3	-963.3	-9.3	76.8
Guanajuato	39,797.8	30,059.7	33,722.3	33,319.3	3,259.5	6.8	-403.0	-1.2	83.7
Guerrero	20,897.5	16,813.0	17,677.2	17,133.8	320.8	-1.8	-543.3	-3.1	82.0
Hidalgo	18,135.6	13,710.3	15,341.4	15,356.8	1,646.4	7.9	15.4	0.1	84.7
Jalisco	60,568.6	46,678.7	51,161.5	48,090.6	1,411.9	-0.7	-3,070.9	-6.0	79.4
México	122,706.7	97,701.4	103,814.3	102,597.4	4,896.0	1.2	-1,216.9	-1.2	83.6
Michoacán	29,020.0	22,656.5	24,545.6	23,960.8	1,304.2	1.9	-584.8	-2.4	82.6
Morelos	12,345.0	9,518.7	10,447.6	10,020.3	501.6	1.4	-427.3	-4.1	81.2
Nayarit	8,732.5	6,677.7	7,386.8	7,167.0	489.3	3.4	-219.8	-3.0	82.1
Nuevo León	41,590.1	32,653.4	35,146.6	35,784.1	3,130.7	5.6	637.5	1.8	86.0
Oaxaca	23,360.4	18,129.0	19,766.9	19,575.7	1,446.7	4.0	-191.2	-1.0	83.8
Puebla	39,803.9	30,292.8	33,680.9	32,615.2	2,322.4	3.7	-1,065.7	-3.2	81.9
Querétaro	15,958.3	12,697.6	13,492.7	13,219.8	522.3	0.3	-272.9	-2.0	82.8
Quintana Roo	12,806.6	9,796.5	10,791.8	9,920.8	124.3	-2.4	-870.9	-8.1	77.5
San Luis Potosí	19,219.9	14,945.8	16,254.1	16,266.9	1,321.1	4.9	12.8	0.1	84.6
Sinaloa	22,572.3	17,479.5	19,244.2	18,170.1	690.6	0.2	-1,074.1	-5.6	80.5
Sonora	25,125.1	19,574.8	21,305.2	20,322.7	747.9	0.0	-982.5	-4.6	80.9
Tabasco	25,927.3	20,218.8	21,889.5	21,794.7	1,575.9	3.9	-94.8	-0.4	84.1
Tamaulipas	28,489.1	21,726.3	24,079.9	23,193.6	1,467.3	2.9	-886.3	-3.7	81.4
Tlaxcala	8,940.3	6,928.5	7,562.5	7,237.8	309.3	0.7	-324.7	-4.3	81.0
Veracruz	51,248.6	41,287.3	43,351.8	42,842.8	1,555.5	0.0	-509.0	-1.2	83.6
Yucatán	15,527.7	12,191.6	13,143.5	12,679.5	488.0	0.2	-464.0	-3.5	81.7
Zacatecas	12,118.3	9,204.6	10,220.5	9,314.2	109.6	-2.5	-906.3	-8.9	76.9
No distribuible	13,753.6	0.0	11,592.5	0.0	0.0	n.a.	-11,592.5	-100.0	0.0

n.a. No aplica. Las cifras pagadas son preliminares

Fuente: Elaborado por la DGFI con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Respecto a lo aprobado a octubre de 2019, las *Participaciones Federales* pagadas en el mismo mes fueron 4.8% inferiores lo que representó mermas para 28 entidades federativas, donde sobresalen Baja California, Durango y Zacatecas, con disminuciones de 10.4%, 9.3% y 8.9%, respectivamente. Cabe señalar que, a pesar del decremento real del ramo, se registran beneficios en el pago de Participaciones respecto a lo aprobado en

2019 que benefició a 4 de las entidades federativas destacando el caso de Baja California Sur con 3.3% y Nuevo León con 1.8% (Cuadro 5).

Por su parte, las *Aportaciones Federales* parte del gasto programado y constituidas por los Ramo 33 y 25, presentan un crecimiento promedio, respecto a 2018, de 2.3%, cuyo origen principal se encuentra en el FONE que reporta mayores pagos. Cabe señalar que, 30 entidades federativas presentan crecimientos entre las que destaca Chiapas, Nayarit, México y Guerrero con incrementos de 4.6%, 4.5%, 4.2% y 4.0%, respectivamente. Destaca el caso de la Ciudad de México cuyos recursos disminuyeron 3.8%.

**Cuadro 6**  
**Aportaciones Federales aprobadas y pagadas por entidad federativa a octubre de 2019**

(Millones de pesos corrientes corrientes)

Entidad Federativa	Aprobado anual 2019 (A)	Pagado 2018 (a)	Aprobado 2019 (b)	Pagado 2019 (c)	Variación P2019- P2018		Variación P2019- A2019		Avance % respecto al aprobado anual 2019 (c/A)*100
					Absoluta nominal (c)-(a)	Porcentual real (c/a-1)*100	Absoluta nominal (c)-(b)	Porcentual nominal (c/b-1)*100	
<b>Total</b>	<b>789,826.7</b>	<b>584,350.4</b>	<b>636,752.0</b>	<b>620,295.2</b>	<b>35,944.8</b>	<b>2.3</b>	<b>-16,456.8</b>	<b>-2.6</b>	<b>78.5</b>
Aguascalientes	9,943.2	7,529.6	7,941.1	7,952.6	423.0	1.8	11.5	0.1	80.0
Baja California	19,724.7	15,021.9	15,933.4	15,662.8	640.9	0.5	-270.6	-1.7	79.4
Baja California Sur	7,631.4	5,579.5	5,963.9	6,015.0	435.5	3.9	51.1	0.9	78.8
Campeche	8,556.1	6,347.1	6,738.3	6,731.4	384.3	2.2	-6.9	-0.1	78.7
Coahuila	17,434.7	13,326.1	13,873.3	13,965.8	639.7	1.0	92.4	0.7	80.1
Colima	6,362.0	4,752.9	5,032.6	5,041.4	288.5	2.2	8.8	0.2	79.2
Chiapas	46,447.4	36,356.9	39,397.9	39,468.4	3,111.5	4.6	70.6	0.2	85.0
Chihuahua	21,879.7	15,917.4	17,112.7	17,158.5	1,241.0	3.9	45.8	0.3	78.4
Ciudad de México <sup>1</sup>	58,295.4	40,367.8	46,108.8	40,320.8	-47.0	-3.8	-5,788.0	-12.6	69.2
Durango	14,113.5	10,263.7	10,817.8	10,765.0	501.3	1.1	-52.7	-0.5	76.3
Guanajuato	30,392.2	22,664.2	23,821.9	23,469.8	805.6	-0.2	-352.1	-1.5	77.2
Guerrero	35,502.6	27,277.9	29,322.1	29,446.8	2,169.0	4.0	124.7	0.4	82.9
Hidalgo	23,669.2	18,340.7	19,293.9	19,416.0	1,075.4	2.0	122.2	0.6	82.0
Jalisco	36,225.0	27,099.9	28,902.7	28,711.3	1,611.4	2.1	-191.4	-0.7	79.3
México	77,375.0	58,477.9	63,530.8	63,268.4	4,790.6	4.2	-262.4	-0.4	81.8
Michoacán	32,014.6	24,371.5	26,062.1	25,813.9	1,442.4	2.1	-248.1	-1.0	80.6
Morelos	12,690.0	9,600.2	10,284.3	10,256.6	656.4	2.9	-27.6	-0.3	80.8
Nayarit	10,155.1	7,402.5	7,991.5	8,028.7	626.3	4.5	37.2	0.5	79.1
Nuevo León	24,562.7	17,518.0	18,607.4	18,862.6	1,344.7	3.8	255.2	1.4	76.8
Oaxaca	42,084.6	33,251.9	35,256.5	35,477.8	2,225.9	2.8	221.3	0.6	84.3
Puebla	35,635.0	27,941.8	29,586.6	29,584.6	1,642.8	2.0	-2.0	0.0	83.0
Querétaro	12,094.5	8,615.7	9,204.0	9,219.6	604.0	3.1	15.6	0.2	76.2
Quintana Roo	10,884.6	8,199.4	8,714.7	8,705.9	506.5	2.3	-8.8	-0.1	80.0
San Luis Potosí	19,637.0	15,122.4	15,947.7	16,052.4	929.9	2.3	104.7	0.7	81.7
Sinaloa	18,873.8	13,712.2	14,595.0	14,706.7	994.5	3.3	111.7	0.8	77.9
Sonora	16,537.7	12,488.0	13,174.4	13,113.6	625.5	1.2	-60.8	-0.5	79.3
Tabasco	15,780.3	11,421.3	12,308.0	12,285.8	864.5	3.6	-22.2	-0.2	77.9
Tamaulipas	21,953.5	16,460.7	17,470.4	17,377.0	916.3	1.7	-93.4	-0.5	79.2
Tlaxcala	9,993.8	7,246.5	7,747.1	7,751.5	505.0	3.1	4.4	0.1	77.6
Veracruz	55,056.7	41,672.1	44,565.7	44,450.1	2,777.9	2.8	-115.6	-0.3	80.7
Yucatán	13,073.6	10,151.5	10,815.3	10,870.3	718.8	3.2	55.0	0.5	83.1
Zacatecas	12,805.8	9,674.7	10,342.1	10,344.0	669.4	3.0	1.9	0.0	80.8
No distribuible	12,052.5	0.0	9,899.5	0.0	0.0	n.a.	-9,899.5	-100.0	0.0
* Auditoría									
Superior de la	388.8	176.6	388.8	0.0	-176.6	-100.0	-388.8	-100.0	0.0

Nota: Las cifras pagadas son preliminares. n.a. No aplica. n.d. No disponible.

<sup>1</sup> Incluye los recursos del ramo 25 Previsiones para servicios personales para los servicios de educación básica en el Distrito Federal, para el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo, y para el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos y Aportaciones para los servicios de Nómina Educativa y el Gasto Operativo en el Distrito Federal.

Fuente: Elaborado por la DGFI con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



Con relación a lo aprobado para 2019 se reporta un menor pago de las *Aportaciones Federales* en 2.6%, debido a menores transferencias del Ramo 25 a la Ciudad de México. Dicho fondo se encuentra en proceso de conciliación de la nómina educativa entre el Gobierno Federal y las entidades federativas. Cabe señalar que, 15 entidades federativas presentan caídas entre las que destaca la Ciudad de México con 12.6% (Cuadro 6).

Por último, se observan transferencias significativamente inferiores de recursos condicionados para 31 entidades federativas provenientes de los Subsidios del *Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas*, de los *Convenios de Descentralización* y de los *Recursos para Protección Social en Salud*. En conjunto presentan un decrecimiento de 33.4%, donde destacan las disminuciones superiores al 50.0% de Baja California Sur, Coahuila, Sinaloa, Durango y estado de México (Cuadro 7).

**Cuadro 7**  
**Subsidios Federales, Convenios y Protección Social en Salud**  
**Federales pagados por entidad federativa a octubre, 2018-2019**  
(Millones de pesos corrientes)

Entidad Federativa	Pagado 2018 (a)	Pagado 2019 (c)	Variación P2019- P2018	
			Absoluta nominal (c)-(a)	Porcentual real (c/a-1)*100
<b>Total</b>	<b>281,113.3</b>	<b>194,333.3</b>	<b>-86,780.1</b>	<b>-33.4</b>
Aguascalientes	2,882.4	1,792.0	-1,090.3	-40.1
Baja California	5,447.3	4,270.7	-1,176.5	-24.5
Baja California Sur	3,201.8	1,194.0	-2,007.9	-64.1
Campeche	4,358.6	2,685.5	-1,673.1	-40.6
Coahuila	6,877.9	3,431.6	-3,446.3	-51.9
Colima	3,148.9	2,068.5	-1,080.5	-36.7
Chiapas	11,840.9	8,188.7	-3,652.1	-33.4
Chihuahua	6,158.0	4,319.3	-1,838.7	-32.4
Ciudad de México	36,006.4	30,191.3	-5,815.2	-19.2
Durango	6,163.7	3,171.4	-2,992.3	-50.4
Guanajuato	8,136.8	7,037.0	-1,099.8	-16.7
Guerrero	10,844.7	6,730.9	-4,113.8	-40.2
Hidalgo	6,220.2	4,650.7	-1,569.5	-28.0
Jalisco	11,682.5	10,137.4	-1,545.2	-16.4
México	26,652.2	13,803.6	-12,848.7	-50.1
Michoacán	11,879.1	7,804.3	-4,074.7	-36.7
Morelos	3,621.7	2,991.1	-630.6	-20.4
Nayarit	3,630.8	2,496.4	-1,134.4	-33.8
Nuevo León	9,471.5	8,004.5	-1,466.9	-18.6
Oaxaca	8,710.9	5,889.3	-2,821.5	-34.9
Puebla	13,655.1	9,740.6	-3,914.5	-31.3
Querétaro	5,257.2	3,174.7	-2,082.6	-41.8
Quintana Roo	2,744.8	1,689.1	-1,055.7	-40.7
San Luis Potosí	6,264.9	4,046.6	-2,218.3	-37.8
Sinaloa	12,124.4	6,201.2	-5,923.1	-50.7
Sonora	6,643.2	4,319.3	-2,323.9	-37.4
Tabasco	6,154.0	6,400.3	246.4	0.2
Tamaulipas	6,960.4	5,201.6	-1,758.8	-28.0
Tlaxcala	3,239.9	2,190.6	-1,049.2	-34.8
Veracruz	13,263.7	9,717.1	-3,546.6	-29.4
Yucatán	6,258.7	3,361.3	-2,897.4	-48.3
Zacatecas	5,257.3	4,100.2	-1,157.1	-24.9
No distribuable	6,353.5	3,332.3	-3,021.3	-49.5

Las cifras pagadas son preliminares.

**Fuente:** Elaborado por la DGFI con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con base en los argumentos antes expuestos, se muestra que 29 entidades federativas recibieron transferencias federales inferiores en 4.8% respecto a las pagadas 2018, debido a reducciones principalmente en los *Recursos para la protección social en salud*, los *Convenios de descentralización y reasignación*, y los *Subsidios* donde destaca el caso de la Durango, Sinaloa y Baja California Sur con caídas de 13.8%, 13.1% y 11.1%, respectivamente. Aun así, tres entidades federativas presentaron aumentos respecto de 2018: Tabasco (3.2%), Nuevo León (1.2%) y Guanajuato (1.0%) (Cuadro 8).

**Cuadro 8**  
**Gasto Federalizado pagado por entidad federativa a octubre, 2018-2019**  
(Millones de pesos corrientes)

Entidad Federativa	Aprobado anual 2019 (A)	Pagado 2018 (a)	Pagado 2019 (c)	Variación P2019- P2018		Avance % respecto al aprobado anual 2019 (c/A)*100
				Absoluta nominal (c)-(a)	Porcentual real (c/a-1)*100	
<b>Total</b>	<b>1,913,917.8</b>	<b>1,574,198.9</b>	<b>1,555,547.9</b>	<b>-18,651.0</b>	<b>-4.8</b>	<b>81.3</b>
Aguascalientes	21,041.3	18,205.4	17,542.6	-662.8	-7.2	83.4
Baja California	49,972.8	41,093.7	40,745.4	-348.3	-4.5	81.5
Baja California Sur	15,116.1	13,928.6	12,857.2	-1,071.3	-11.1	85.1
Campeche	20,100.4	18,179.4	17,635.1	-544.3	-6.5	87.7
Coahuila	41,614.7	36,538.1	34,896.9	-1,641.2	-8.0	83.9
Colima	14,172.9	12,797.9	11,895.0	-902.9	-10.4	83.9
Chiapas	83,441.7	75,344.0	74,269.3	-1,074.7	-5.0	89.0
Chihuahua	52,400.0	42,861.4	42,977.8	116.4	-3.4	82.0
Ciudad de México	157,354.5	154,286.9	148,563.4	-5,723.6	-7.2	94.4
Durango	28,832.2	26,106.1	23,347.5	-2,758.7	-13.8	81.0
Guanajuato	73,259.2	60,860.7	63,826.0	2,965.3	1.0	87.1
Guerrero	59,725.4	54,935.6	53,311.6	-1,624.0	-6.5	89.3
Hidalgo	44,741.0	38,271.1	39,423.5	1,152.4	-0.7	88.1
Jalisco	104,094.1	85,461.1	86,939.2	1,478.1	-2.0	83.5
México	204,929.7	182,831.4	179,669.4	-3,162.0	-5.3	87.7
Michoacán	64,743.2	58,907.1	57,579.0	-1,328.1	-5.8	88.9
Morelos	26,949.5	22,740.6	23,268.0	527.4	-1.4	86.3
Nayarit	20,861.5	17,711.0	17,692.1	-18.9	-3.7	84.8
Nuevo León	72,225.6	59,642.8	62,651.2	3,008.4	1.2	86.7
Oaxaca	68,213.1	60,091.7	60,942.8	851.1	-2.3	89.3
Puebla	81,406.2	71,889.7	71,940.5	50.7	-3.6	88.4
Querétaro	30,376.8	26,570.5	25,614.2	-956.3	-7.1	84.3
Quintana Roo	24,888.4	20,740.8	20,315.8	-425.0	-5.6	81.6
San Luis Potosí	41,811.1	36,333.2	36,366.0	32.8	-3.6	87.0
Sinaloa	47,024.0	43,316.0	39,078.0	-4,238.0	-13.1	83.1
Sonora	45,230.8	38,706.0	37,755.6	-950.4	-6.0	83.5
Tabasco	44,939.9	37,794.1	40,480.9	2,686.8	3.2	90.1
Tamaulipas	53,784.2	45,147.4	45,772.3	624.8	-2.3	85.1
Tlaxcala	20,353.9	17,414.8	17,180.0	-234.9	-4.9	84.4
Veracruz	111,019.1	96,223.1	97,010.0	786.9	-2.9	87.4
Yucatán	31,435.0	28,601.8	26,911.1	-1,690.6	-9.3	85.6
Zacatecas	27,543.3	24,136.5	23,758.4	-378.2	-5.2	86.3
No distribuible	129,928.0	6,353.5	3,332.3	-3,021.3	-49.5	2.6

n.a. No aplica. Las cifras pagadas son preliminares

Fuente: Elaborado por la DGFI con bases en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## **Fuentes de Información**

Ley de Coordinación Fiscal (2018, octubre 30), nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 1978, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación. México, D.F., 30 de enero de 2018, enlace en: [www.diputados.gob.mx](http://www.diputados.gob.mx).

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2019, enero 21) “Acuerdo por el que se da a conocer a los Gobiernos de las Entidades Federativas la Distribución y Calendarización para la Ministración durante el ejercicio fiscal 2019, de los Recursos Correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios”, publicado en el Diario Oficial de la Federación, 21 de enero de 2019, México, D.F, enlace en: [www.dof.gob.mx](http://www.dof.gob.mx).

\_\_\_\_\_, Información Mensual de Finanzas Públicas y la Deuda Pública, octubre de 2019, México, Ciudad de México.

# INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

**Elaborado por la Dirección General de Finanzas**  
Lic. Vladimir Herrera González

Este análisis se encuentra disponible en la página de internet  
del Instituto Belisario Domínguez:  
<http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/3411>

Para informes sobre el presente documento, por favor comunicarse  
a la Dirección General de Finanzas, al teléfono (55) 5722-4800 extensión 2097

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de los autores y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista del Instituto Belisario Domínguez o del Senado de la República.

DR© INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ, SENADO DE LA REPÚBLICA  
Donceles 14, Colonia Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, 06020 Ciudad de México.  
Distribución gratuita. Impreso en México.



@IBDSenado



IBDSenado

[www.ibd.senado.gob.mx](http://www.ibd.senado.gob.mx)

